**NOTA DNCP/DNC/N° 19030 / 2016.**

Asunción, 13 de julio de 2016

***Señora***
***Delia Raquel Abreu, Responsable***
**Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)**
**Facultad Politécnica - UNA**
**PRESENTE:**

**REF.: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA "SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DEL EXP. N° 318.221 (08/06/2016) ID N° 307.775**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Carta de Invitación y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. **Punto 23 del Anexo B,** sugerimos a la convocante incluir un segundo criterio de desempate en caso de que dos o más oferentes vuelvan a empatar.

2. No se visualizan criterios de evaluación y desempate en caso de presentación de Consorcios. Sugerimos a la convocante determinar estos criterios en la Carta de Invitación.

3. Consultamos a la convocante cual sería el criterio de evaluación con referencia a la presentación debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas y la presentación de la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, en el **Punto 20 del Anexo B.**

4. En el **Punto 24 del Anexo B, Notificación de la Adjudicación.** Recordamos a la convocante la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas: Art. 28, Adjudicación: "la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los **cinco días calendario** siguientes a su emisión."

5. En el **Anexo B Punto 27** de las formas y condiciones de pago, se constata que determinan que el pago será dentro de los 30 días hábiles **una vez realizada la obligación de la Factura**. Se consulta a la convocante a que se refiere con esa expresión y se sugiere aclarar a fin de evitar confusiones a los posibles oferentes.

6. **Anexo C, Especificaciones Técnicas.** Indican "Lunes a Viernes" y "Domingo". Se consulta a la convocante si los días sábados no serán requeridos los periódicos.

7. **Lista de Precios del Formulario 1, Anexo D**. En la columna presentación observamos que indica "evento". En atención a que el presente llamado es de contrato cerrado, se sugiere indicar como presentación "unidad" o "ejemplares", de modo a evitar confusiones innecesarias a potenciales oferentes en el presente llamado.

8. En el **Anexo E, Documentos de la Oferta, en el punto V**, sugerimos a la convocante modificar y determinar solo documentos a ser requeridos, no así los criterios de evaluación.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • CONTRATACIÓN DIRECTA •

Alma Benítez
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lic. Ruth Mendoza
Jefa Contratación Directa
DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNCP

DNC/CD/AB

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

**Alma Benítez**
**Dpto. de Contratación Directa**

**Sra. Lincy Lucena**
**Coordinadora de Control**

**Lic. Ruth Mendoza**
**Jefe de Contratación Directa**

DNC/CD/AB